

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

6ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 05 DE FEBRERO DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Carlos Rojas T., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 10,00 horas.

II.- TABLA.

1) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibió el oficio N° 176, de 18 de enero de 2013, del Sr. Intendente Regional D. Mario Burlé D. que invita a participar en la Fiesta Nacional del Sol, que se realizará en la ciudad de San Juan, Argentina, del 19 al 23 de febrero de 2013. Propongo al Concejo adoptar el acuerdo para participar en esta actividad en forma abierta para cualquier concejal que desee asistir.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

2) Lectura del oficio N° 0423, de 30 de enero de 2013, del Sr. Contralor Regional de Coquimbo, remitido al Sr. Secretario Municipal.

Sr. Secretario : Doy lectura al oficio 423, de 30 de enero de 2013, del Sr. Contralor Regional de Coquimbo, que adjunta el Informe Final N° 1, de 2013, sobre pagos fuera de plazo al Fondo Común Municipal del año 2009.

(Solicitan copia los concejales Srs. Chávez y Rojas D. Carlos).

3) Entrega del Balance de la Ejecución Presupuestaria, del 4º trimestre 2012.

Sr. Alcalde: Hago entrega a los concejales de un ejemplar del Balance de la Ejecución Presupuestaria, del 4º trimestre de 2012.

4) Modificación presupuestaria N° 5 de la Gestión Municipal.

Sr. Alcalde: De acuerdo a lo tratado en la sesión anterior, presento al Concejo la modificación presupuestaria N° 5 de la Gestión Municipal, para concretar los aportes a los proyectos Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla y Coirón, con recursos provenientes de la participación en el impuesto territorial más una estimación de mayores ingresos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 5, de la Gestión Municipal, consistente en : Mayores ingresos efectivos por la suma de M\$ 68.653.- y una estimación de mayores ingresos, por la suma de M\$ 36.613.-

5) Audiencias públicas.

Se recibe a las siguientes personas:

- A la Asociación Ganadera Choapa Alto de Ganado Mayor (Pdte. D. Rubén Cortés F. y D. Nélon Arredondo).

Sr. Alcalde: (Les da la bienvenida y presenta al Concejo).

Sr. Cortés: El año pasado el Concejo nos aprobó una subvención que no retiramos, pero ahora nos hace falta para pagar deudas que hemos contraído.

Sr. Alcalde: El problema con las subvenciones es que si no se entregaron dentro del año, no quedan como deuda flotante. Pero veremos si se puede reponer para el presente año. En todo caso, no podríamos solucionarlo pronto porque tenemos que modificar el Reglamento de Subvenciones que nos produce algunas trabas. Creo que esto lo retomáramos en marzo.

Sr. Rojas (D. Eduardo): En estos casos creo que sería conveniente priorizar las subvenciones que quedaron pendientes del año pasado.

Sr. Rojas (D. Carlos): Propongo que, mientras tanto, vuelvan a presentar la solicitud para tenerla disponible en la primera sesión de marzo.

Sr. Arredondo: También planteo la necesidad que tenemos de pagar los celadores para lo cual también pedimos colaboración.

Sr. Alcalde: Hemos logrado recursos por el tema de la sequía para dos primeros proyectos, la habilitación del pozo de la cancha 2 y la instalación de las geomembranas para las juntas de vigilancia. Pero se propuso la creación de proyectos P.M.U. Emergencia, donde podrían caer los celadores.

Sr. Cortés: Agradecemos al Concejo por habernos recibido y esperamos se reponga la subvención que habíamos pedido.

(Se retiran de la Sala a las 12,40 horas).

- A la Junta de Vecinos de la Villa Recsi. (D. Hernán Huerta G. vicepresidente).

Sr. Alcalde: (Presenta al Concejo y le ofrece la palabra).

Sr. Huerta: Soy el vicepresidente de esta Junta de Vecinos y vengo en presentar una solicitud que consiste en apoyo para la reparación de los bloques de nuestra villa, que ya tiene 38 años. La Reparación consistiría en pintura, reparación de techumbres, caídas de agua, etc. Desde luego los dejo invitados a una reunión con los vecinos.

Sr. Chávez: Así como se hacen intervenciones en otras partes, habría que hacerlo también en esta villa, estudiando un proyecto a través de Secplán, para que el diseño quede acorde al entorno.

Sr. Rondanelli: Un vecino me pidió que regáramos los arbolitos de esa población, porque se están secando. Hablé con D. José M. Cruz y me dijo que esa villa era privada. Aunque se hicieron las tazas, no se han regado los árboles. Creo que esta petición habría que estudiarla.

Sr. Tapia: Creo que esta villa forma parte del entorno de la plaza de armas y debería estudiarse la forma de hacer estas mejoras. Esto se podría lograr trabajando en conjunto con los vecinos.

Sr. Rojas (D. Carlos): Hace unos años esa población nos había propuesto el cierre de su entorno, pero sólo quedó en algunas rejas. También hay que clarificar si pueden usar aguas de la quebrada para el riego de sus árboles. Comparto que los edificios están feos, pero habría que estudiar si la Municipalidad puede hacer aportes. La Junta de Vecinos también debería comprometerse con aportes si eso fuera posible.

Sr. Rojas, (D. Eduardo): Podemos postular a los programas que tiene el SERVIU para el mejoramiento de barrios. Además, la población Recsi tiene una multicancha que podría mejorarse poniéndole pasto sintético y usarla para obtener recursos. En el caso de la Pérgola, creo que ya cumplió su objetivo y la población podría desarmarla y entregar en comodato ese sitio a un banco, por ejemplo, para obtener recursos y mejorar su entorno.

Sr. Vinet: Esa villa es de particulares. A nosotros nos pasó con la Población Esfuerzo, que tuvimos que conseguir una resolución especial para repararla. Creo que habría que establecer una mesa para conversar este tema.

Sr. Alcalde: Me parece interesante lo planteado. Queremos mejorar la población Recsi y creo que nos va a interesar trabajar con Uds. en la elaboración de un diseño. Yo acojo la propuesta, pero hay que empezar por ver los temas legales. Primero habría que definir si esa población se compone de viviendas sociales o se trata de un condominio. Partamos con esta aventura, consultando arquitectos especialistas y con la participación de los vecinos. En todo caso, habría que partir en marzo.

Sr. Huerta: Me alegro que haya disposición de cooperarnos por lo que me retiro agradecido.

6) Modificación de la Ordenanza N° 1, de 1981.

Sr. Alcalde: De acuerdo con el proyecto de modificación de la Ordenanza N° 1, de 1981, y sus modificaciones posteriores, sobre "Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios", propongo al Concejo votar hoy día su aprobación.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la modificación de la Ordenanza N° 1, sobre “Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios” y sus posteriores modificaciones, consistente en la incorporación de las letras C y D en el artículo 11°, según lo establecido en el proyecto.

7) Modificación a la Ordenanza N° 20, sobre “Administración de los ríos y esteros de la comuna de Salamanca”, de 2009.

Sr. Alcalde: Según lo establecido en el proyecto que fue entregado a cada concejal, propongo aprobar hoy la modificación a la Ordenanza N° 20, de 2009, sobre “Administración de los ríos y esteros de la comuna de Salamanca”, que en lo sucesivo se denominará “Ordenanza Local N° 20, sobre Extracción de Áridos desde Cauces Naturales o Desde Pozos Lastreros de la Comuna de Salamanca”. El nuevo texto íntegro de esta Ordenanza deberá ser aprobado mediante decreto que será publicado en la página web de la Municipalidad de Salamanca.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba el nuevo texto de la Ordenanza N° 20, de 2009 sobre “Extracción de Áridos desde Cauces Naturales o desde Pozos Lastreros de la comuna de Salamanca”, que deberá ser promulgado mediante decreto alcaldicio, cuyo texto se publicará en la página web de la Municipalidad de Salamanca.

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,37 horas).

